



ELEMENTAL



Un proyecto curatorial de Adrián Ibáñez

Elemental es una exposición que habita una curaduría líquida, no atada a un resultado estático que la defina o concluya. Como punto de partida se toman los preceptos de los 4 elementos como energías arquetípicas que tienen un efecto en nuestro ser.

Agua / Fuego / Tierra / Aire

A partir de ellos y teniendo la transitoriedad como eje fundamental de una sociedad donde todo fluye. Elemental funciona como territorio cambiante y se transforma a través de relaciones de disolución, ruptura, fragmentación, mutación. Un territorio fundado en la premisa de realidades sólidas que se han desvanecido ante el ansia de novedad y el agotamiento ante lo efímero.

La exposición como ente orgánico establecerá cambios en tiempo y espacio, las obras en sí encontrarán su lugar en una cartografía expositiva que mantendrá solo lo que su propia organicidad demande. Las obras se entenderán como partes vivas de la muestra, de esta manera pueden ir y venir, estableciendo así una lectura no lineal del conjunto. Así mismo la intención es romper las fronteras espaciales de la galería y establecer un nuevo hábitat en el que Elemental pueda desarrollarse de forma fluida.

Términos de convocatoria

Elemental es un proyecto curatorial que se exhibirá desde el 10 de mayo hasta el 6 de septiembre en Adrián Ibáñez Galería. La recepción de propuestas estará abierta del 20 de febrero al 31 de marzo. La curaduría invitará 4 artistas que establecerán un diálogo directo con cada uno de los elementos los cuales a su vez entrarán en interacción con los demás artistas que serán seleccionados por convocatoria pública.

- Serán aceptadas propuestas de artistas nacionales y/o extranjeros, sin límite de obras a presentar.
- Artistas titulados o que soporten experiencia profesional.
- Esta convocatoria es abierta y gratuita. Las obras seleccionadas





deben llegar directamente a la galería en Tabio – Cundinamarca – Colombia (previa coordinación con el jefe de producción – Juan José Posada) y deben ser recogidas en la galería o pueden ser enviadas de vuelta vía TCC pago en destino, al terminar la exposición.

- Debido al carácter orgánico de la curaduría, estará abierta a técnicas convencionales (pintura, dibujo, escultura, grabado, fotografía, etc.) y no convencionales, que incluyen intervenciones en espacio público y entornos naturales, entre otros. Estas obras podrán exhibirse siempre que se puedan tramitar los permisos y espacios correspondientes. Para ello la galería brindará acompañamiento y apoyo logístico.
- Esta curaduría contempla también que las obras pueden tener temporalidades distintas de exhibición de acuerdo a los cambios y transformaciones que se vayan realizando en el discurso visual – curatorial de la exposición. Además se generarán actividades de mediación en diferentes momentos de Elemental.
- La curaduría se reserva el derecho a elegir la pieza o piezas que correspondan a los conceptos planteados para esta exposición. Los artistas seleccionados serán contactados por correo electrónico.

Para participar en esta convocatoria debe presentar un **portafolio en PDF** No mayor a **5 mb**, que contenga:

- Hoja de vida artística actualizada
- Imágenes de las obras a presentar
- Fichas técnicas de las obras presentadas
- Texto sobre su obra (máximo 250 palabras)
- Especificar cuál es la obra que presenta a la convocatoria

Para enviar sus propuestas deberá enviar un correo electrónico a:

convocatoria@adrianibanezgaleria.com

La convocatoria cierra el **31 de marzo a las 23:59 horas**.

Cronograma:

- Convocatoria **20 de febrero al 31 de marzo**
- Selección de propuestas **1 al 10 de abril**
- Comunicado artistas seleccionados **13 al 15 de abril**
- Recepción de obra **27 abril al 3 de mayo (previa coordinación)**
- Montaje **4 al 9 de mayo**
- Inauguración **10 de mayo**